



FORMATO ACTAS

CÓDIGO 110-F-08

VERSIÓN 03

PÁGINA 1 de 4

ACTA No. 04

CIUDAD:	Fusagasugá	FECHA PRESENTE ACTA	DD 30	MM 12	AAA 2016
---------	------------	---------------------	----------	----------	-------------

INICIO		SUSPENSIÓN
REINICIO		PRORROGA
ADICIÓN		MODIFICACIÓN
ENTREGA Y RECIBO	X	LIQUIDACIÓN
PARCIAL DE PAGO No. _____		OTRA CUAL _____
FINALIZACION O TERMINACION BILATERAL		

CONTRATO No.	14-2016	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DD 18	MM 02	AAA 2016				
OBJETO DEL CONTRATO	Alojamiento del portal WEB de EMSERFUSA ESP en un Hosting dedicado; suministro de cuentas de correo electrónico institucionales, capacitación mantenimiento y soporte técnico para la empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA ESP								
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 meses y 6 días	FECHA ACTA DE INICIO	25	02	16	FECHA DE TERMINACIÓN	30	12	16
FECHA DE SUSPENSIÓN		TIEMPO DE SUSPENSIÓN							
FECHA DE REINICIACIÓN		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN				DD	MM	AAA	
VALOR DEL CONTRATO	Veintiún millones seiscientos veinticuatro mil novecientos doce (\$21.624.912) pesos M/CTE.								
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NEXURA INTERNACIONAL S.A.S								
SUPERVISOR	Carlos Alberto Rodríguez Sánchez y Diana Mabel Padilla Candela								
INTERVENTOR	N/A								
INGRESO AL ALMACEN	No aplica	X	Aplica		Numero		Fecha ingreso		

En las instalaciones de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P., a los treinta (30) días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis (2016), se

Handwritten signatures and initials:
 OW
 [Signature]
 [Signature]



FORMATO ACTAS

CÓDIGO 110-F-08

VERSIÓN 03

PÁGINA 2 de 4

reunieron, por una parte el (la) Doctor JULIÁN DUARTE CASTELLANOS, mayor de edad, identificado con C. C. N°. 11.388.470 expedida en Fusagasugá en calidad de Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá **EMSERFUSA E.S.P.**, quien en adelante y para efectos del presente documento se denominará LA EMPRESA, el Doctor CARLOS ALBERTO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Jefe de la Oficina de Planeación e Informática identificado con CC N° 11.381.966, y la Ingeniera DIANA MABEL PADILLA CANDELA identificada con CC N° 1.069.726.300 en calidad de SUPERVISOR (ES) y/o INTERVENTOR (ES) de la relación contractual que aquí se liquida y el (la) ingeniero HERNÁN ADRIANO ZARATE ROJAS en representación de **NEXURA INTERNACIONAL S.A.S** con NIT 805.025.355-8, quien actúa en nombre propio y en su calidad de contratista; con el objeto de proceder a la liquidación del contrato que ya inicialmente se ha descrito.

B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO

Adición: N/A

Termino de la Prórroga: N/A

C. GARANTÍA CONSTITUIDA

Aseguradora: Seguros del estado S.A.

NIT: 860.009.568-6

Póliza: Cumplimiento

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	18/02/2016	30/04/2017	\$2.162.491.20
Calidad del servicio	18/02/2016	30/04/2017	\$2.162.491.20
TOTAL ASEGURADO			\$4.324.982.40

D. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

La ejecución del contrato se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contractual, cumpliendo las partes con las obligaciones respectivas, según consta en el informe final de interventoría y/o supervisión y del proveedor adjuntos a este documento, cumpliéndose con la entrega del producto establecido para el desarrollo de las actividades tanto administrativas como operativas de la Entidad.

Para tal efecto se llevó a cabo reunión con los ingenieros de la oficina de planeación e informática, el jefe de la misma y un representante del proveedor del servicio, a fin de efectuar revisión, balance y evaluación de los servicios prestados estimando el cumplimiento de los mismos y de las exigencias normativas y contractuales establecidas, conforme a lo descrito en el cuadro siguiente:



FORMATO ACTAS

CÓDIGO 110-F-08

VERSIÓN 03

PÁGINA 3 de 4

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	V/R DÍA IVA INCLUIDO	V/R MES IVA INCLUIDO	TOTAL IVA INCLUIDO
ADMINISTRACION DEL SERVICIO HOSTING Este servicio debe contar como mínimo con: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Configuración de productos y servicios Google cloud, con un gran respaldo de infraestructura en la nube, ✓ Infraestructura escalable, ✓ Herramienta de monitoreo de disponibilidad de sitio, ✓ Informes periodicos de seguimiento de metas, ✓ Nuevos desarrollos y ajustes al portal Web de la Entidad, de acuerdo a las nuevas tendencias, por 20 horas, y ✓ Herramienta colaborativa para administracion de pagina web 	10 meses +15 días	22.040	661.200	6.942.600
CUENTAS DE CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL Este servicio debe contar como mínimo con: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuentas de Google Apps, ✓ Administración de cuentas de correo, ✓ Configuración de dominios, ✓ Atención a peticiones para orientación sobre el uso del servicio, ✓ Registro de solicitudes de configuración, cierre o cambios sobre cuentas de correo activas. 	41 cuentas de correo electronico 10 meses + 15 días	26.775	803.235	8.433.972
CAPACITACION En las diferentes aplicaciones con las que cuenta y pudiere llegar acontar Google Apps, esta debera efectuarse en las instalaciones de EMSERFUSA ESP.	2 (dos) horas			
MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO Este debera ser asincronico y en sitio de forma permanente durante la duración de la relación contractual	10 meses + 15 días	19.836	595.080	6.248.340
TOTAL				21.624.912

Handwritten signatures and initials.



FORMATO ACTAS

CÓDIGO 110-F-08

VERSIÓN 03

PÁGINA 4 de 4

E. APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

El (los) interventor (es) y/o Supervisor (es) verifico el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con la Ley 789 de 2002, art. 50, todo lo cual consta en el expediente contractual.

F. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.

CONCEPTO.	VALOR	
Valor del Contrato		\$ 21.624.912,00
Valor adición		\$ 00,00
Pagos realizados	\$19.093.212,00	
Valor a pagar presente acta	\$ 2.531.696,00	
Valor ejecutado	\$ 21.624.908,00	
Valor a favor de la empresa	\$ 4,00	
Valor total del Contrato	\$ 21.624.912,00	\$ 21.624.912,00

G. ASPECTO LEGAL

Contrato de servicios N°14 del 18 de febrero de 2016, se liquida entre las partes por haberse vencido el plazo, cumplido totalmente el objeto del mismo y efectuado los pagos correspondientes, por lo tanto se deja constancia que los abajo firmantes se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma en Fusagasugá, a los treinta (30) días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis (2016).

FIRMAS

INTERVENTOR	SUPERVISOR:	CONTRATISTA:	*ORDENADOR DEL GASTO
N/A	Carlos Alberto Rodríguez Sánchez Jefe OPEI EMSERFUSA ESP Diana Mabel Padilla Candela P.U. Ingeniera 	 Hernán Adriano Zarate Rojas Gerente NEXURA INTERNACIONAL SAS	Julián Duarte Castellanos Gerente EMSERFUSA ESP
*REVISIÓN JURÍDICA			

- *La firma del ordenador del gasto se requiere para las adiciones y la liquidación

[Handwritten signature and initials]